

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Empresas de Seguros de Personas

#### Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de enero de 2021, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

#### 1. Ratificación de Designación y Autorización para Gerencia General:

Aprobar y ratificar por unanimidad de los accionistas presentes, la designación de Jorge Hugo Parada Mendez como Gerente General de la Sociedad, a partir del 1 de febrero de 2021, y se le autoriza para que pueda ejercer y desempeñarse en el cargo de Gerente General de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., al mismo tiempo, según lo establecido en el Artículo 328 del Código de Comercio.

### Empresas Privadas (Emisores)

#### Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

Ha comunicado que el 2 de febrero de 2021, procedió con la apertura de las siguientes sucursales:

- Sucursal ubicada en Av. 20 de octubre, Ciudad de La Paz.
- Sucursal ubicada en Urbanización Ciudad Satélite, Manzana M, de la Ciudad de El Alto.

### Empresas Privadas (Emisores)

#### Banco Fortaleza S.A.

Ha comunicado que el 1 de febrero de 2021, tomó conocimiento de la transferencia de 52.914 acciones del accionista Grupo Financiero Fortaleza S.A. al accionista Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. - CAP Fondo de Inversión Cerrado "CAP FIC", quedando conformado la nueva composición accionaria de la Sociedad de la siguiente manera:

<b>Nombre Accionista</b>	<b>Cantidad de Acciones</b>	<b>Porcentaje de Participación</b>
Grupo Financiero Fortaleza S.A.	1.546.425	67,03%
Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. - CAP Fondo de Inversión Cerrado "CAP FIC"	445.273	19,30%
ASN – NovibMicrokredietpool	246.777	10,70%
Guido Edwin Hinojosa Cardoso	32.325	1,40%
Corporación Fortaleza S.R.L.	16.879	0,73%
Kai Rehfeldt Lorenzen	176	0,01%
Ana Ximena Miranda Sensano	7.592	0,33%
Jannet Aguilar Iglesias	8.741	0,38%
Mary Jenny Torrico Rojas	2.914	0,13%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.307.102</b>	<b>100,00%</b>

## Fondos de Inversión

### MiPyME Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes, con la presencia del 100% de las Cuotas de Participación colocadas por el Fondo, en su reunión realizada el 2 de febrero de 2021, tomó las siguientes determinaciones:

1. Designación y remuneración del Representante Común de Participantes.

Designar a la empresa Factor E Consultores como Representante Común de Participantes.

2. Presentación del Plan Anual de Inversiones del Fondo.

Tomar conocimiento del Plan Anual de Inversiones.

3. Designación y remuneración del Auditor Externo para la gestión 2021.

Designar a la empresa KPMG S.R.L., como empresa de Auditoría Externa para la gestión 2021.

4. Aprobación de ampliación de plazo para colocación de Cuotas de Participación.

Aprobar la ampliación de plazo para la colocación de las Cuotas de Participación.

5. Consideración de modificaciones en el Reglamento del Fondo.

Tomar conocimiento de las propuestas de modificaciones al Reglamento Interno.

## Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

### BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 03 de febrero de 2021, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Proceder a la distribución de dividendos de la Sociedad conforme el siguiente detalle:

- Fecha de inicio de pago: viernes 5 de febrero de 2021.

- Monto a pagar por acción: Bs508,3412202

Para el cobro de dividendos, los accionistas podrán acudir a oficinas de BNB SAFI S.A. ubicadas en la Avenida Camacho esquina Calle Colón N°1312 de la Ciudad de La Paz.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 03 de febrero de 2021, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2020.

2. Aprobar el Informe del Síndico y el Dictamen de Auditoría Externa elaborado por Ernst & Young Ltda.

3. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.

4. Aprobar el informe relativo al desempeño de los auditores externos por la gestión 2020.

5. Acordar que el destino de las utilidades generadas por la Sociedad en la gestión 2020, sea la distribución en su totalidad a los accionistas.

6. Designar a las siguientes personas en los cargos Directores y Síndicos, tanto Titulares como Suplentes para la gestión 2021:

**DIRECTORES**

Arturo Bedoya Saenz

Antonio Valda Careaga

Patricio Garrett Mendieta

Luis Felipe Vasquez Ruiz

Luis Castañeda Fernandez

Fernando Bedoya Alipaz

DIRECTOR SUPLENTE

Gonzalo Abastoflor Sauma

SÍNDICOS

TITULAR: Fabricio Rivas Quijano

SUPLENTE: Luis Rolando Achá Lemaitre

7. Aprobar la fijación y constitución de caución de Directores y Síndicos, la modalidad y monto de las mismas.

8. Delegar al Directorio el nombramiento y contratación de Auditores Externos para la gestión 2021.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 03 de febrero de 2021, se determinó lo siguiente:

1. Elegir la Mesa Directiva, misma que quedó conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Arturo Bedoya Sáenz

VICEPRESIDENTE: Antonio Valda Careaga

SECRETARIO: Patricio Garrett Mendieta

VOCALES: Fernando Bedoya Alipaz

Luis Felipe Vasquez Ruiz

Luis Castañeda Fernandez

2. Aprobar la conformación del Comité de Inversiones para la gestión 2021, compuesto de la siguiente forma:

VALDA CAREAGA EDGAR ANTONIO

GARRETT MENDIETA LUIS PATRICIO

ABASTOFLOR SAUMA WALTER GONZALO

ESPINOZA WIELER ALVARO

PATIÑO SERRATE MARIO ALBERTO

PEREZ JIMENEZ IVAN (Director Independiente del Comité de Inversiones para Global Fondo de Inversión Cerrado)

3. Aprobar la conformación del Comité de Auditoría para la gestión 2021, compuesto de la siguiente forma:

VALDA CAREAGA EDGAR ANTONIO

CASTRO SAENZ NEIL RAUL CRISTIAN

TERRAZAS LOPEZ VIDELA PAMELA

4. Aprobar la conformación del Comité de Gestión Integral de Riesgos para la gestión 2021, compuesto de la siguiente forma:

ABASTOFLOR SAUMA WALTER GONZALO

TAPIA MOSCOSO GARY JOSE

PATIÑO SERRATE MARIO ALBERTO

5. Aprobar la conformación del Comité de Tecnología de la Información para la gestión 2021, compuesto de la siguiente forma:

ABASTOFLOR SAUMA WALTER GONZALO

PATIÑO SERRATE MARIO ALBERTO

CONDARCO CAPRILES BORIS

MOJICA RIBERA CARLOS EDUARDO

6. Aprobar la conformación del Comité Operativo de Tecnología de la Información para la gestión 2021, compuesto de la siguiente forma:

PATIÑO SERRATE MARIO ALBERTO

LOZADA BERNAL LEONOR HERMOJA

TAPIA MOSCOSO GARY JOSE

7. Aprobar la conformación del Comité de Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo para la gestión 2021, compuesto de la siguiente forma:

PATIÑO SERRATE MARIO ALBERTO

LOZADA BERNAL LEONOR HERMOJA

MEDINA OCAMPO ANGELA CECILIA

## SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

### GRUPO FINANCIERO BISA S.A.

Ha comunicado que el señor Diego Heredia, fue designado como Gerente de Gestión Integral de Riesgos, a partir del 2 de febrero de 2021.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que BNB LEASING S.A. el 2 de febrero de 2021, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°19 de los BONOS BNB LEASING II – EMISIÓN 1, Serie B, con Clave de Pizarra: BNL-2-N1B-16, el mismo es pagado a partir del 3 de febrero del presente.

Ha comunicado que el Banco Nacional de Bolivia S.A. el 2 de febrero de 2021, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°8 de los Bonos Subordinados BNB III Series “A” y “B” con Claves de Pizarra: BNB-E1A-17, BNB-E1B-17 y amortización de capital de la Serie “A” con Clave de Pizarra: BNB-E1A-17, el mismo es pagado a partir del 3 de febrero del presente.

#### Ibolsa Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 2 de febrero de 2021, la Sociedad Minera Illapa S.A. realizó la provisión de fondos por USD25.650.000.- para el pago por vencimiento de los Pagarés Bursátiles ILLAPA I – EMISIÓN 2, correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: SMI-PB1-E2U.

#### Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 3 de febrero de 2021, concluyó la cancelación del Cupón N°8 de los Bonos Participativos TSM DENIMS con Serie TSM-N1U-17.

### Empresas de Arrendamiento Financiero

#### Bisa Leasing S.A.

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BISA LEASING IV – Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV, el 3 de febrero de 2021, realizó la provisión

de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para realizar el pago del Cupón N°22 correspondiente a dicha Emisión de la Serie B (con Clave de Pizarra BIL-4-N2B-15), cuyo vencimiento es el 4 de febrero de 2021. El pago será realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"

Ha comunicado que los Compromisos Financieros, calculados al 31 de diciembre de 2020 (con las cifras de los Estados Financieros a esa misma fecha no auditados), de acuerdo con los lineamientos establecidos como Compromisos asumidos en el Prospecto Marco del Programa de Emisión de Bonos SOBOCE VIII y el Prospecto de la Emisión 1, son los siguientes:

Indicadores Financieros	Compromiso	Dic.2020
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP <= 1.40	0.7754
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD >= 1.50	5.5474

Estos Compromisos Financieros fueron revisados y verificados por los auditores externos de la firma independiente Tudela & TH Consulting Group S.R.L., cuyo informe, no refiere observaciones.

### YPFB Transporte S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 02 de febrero de 2021, se determinó lo siguiente:

Ratificar en el cargo de Presidente del Directorio al señor Wilson Felipe Zelaya Prudencio y en el cargo de Director Secretario al señor Julio Cesar Gandarillas Mendoza; y designar en el cargo de Vicepresidente del Directorio al señor Luis Fernando Vincenti Vargas.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Banco Solidario S.A.

Ha comunicado que procedió a la suscripción de la Escritura Pública N°62/2021 de 3 de febrero de 2021, mediante la cual, otorga Poder General, Amplio y Suficiente de Administración al señor Héctor Marcelo Antonio Escobar Flores en su calidad de Gerente General a.i. y quien es designado Representante Legal de la Institución.

## Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el 2 de febrero de 2021, la Gerencia General, determinó el cese de interinato de la señora BEATRIZ LITZI NAVIA MIRANDA como GERENTE DE SUCURSAL a.i. en la Sucursal Pando, quien a partir de la fecha señalada retornó a ocupar el cargo de GERENTE DE AGENCIA en la Sucursal Pando.

## Instituciones Financieras de Desarrollo

### CRECER IFD

Ha comunicado que el 2 de febrero de 2021, realizó la cancelación anticipada del préstamo de liquidez suscrito el 8 de enero de 2021, con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., por el importe de Bs110.622.000.-

## Resoluciones Administrativas

### AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

#### Banco Unión S.A.

ASFI/075/2021 de 27 de enero de 2021

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar con amonestación al BANCO UNIÓN S.A., por los Cargos N° 1 y 5 de la Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-178279/2020 de 30 de diciembre de 2020, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; inciso h) e inciso i) , Artículo 2, Sección 2 del Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar al BANCO UNIÓN S.A., con multa por los Cargos N° 2, 3 y 4 de la Nota de Cargos ASFI/DSVS/R-178279/2020 de 30 de diciembre de 2020, al haber incumplido lo previsto en el primer y segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; segundo párrafo del Artículo 6, Sección 2, Capítulo I del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y numeral 1, inciso b), Artículo 2 y Artículo 3, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la RNMV, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.